

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES

Nº **089**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: TRIBUNAL DE CUENTAS NOTA Nº 1557/18
INFORMANDO EL PERÍODO DE FERIA SE EXTENDERÁ
DESDE EL DÍA 16/07/018 HASTA EL 27/07/18 INCLUSIVE

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

19 JUL 2018

MESA DE ENTRADA

Hs. 14:00 FIRMA: *[Signature]*



"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"
NOTA EXTERNA N°1557/2018

LETRA: T.C.P. - A.O.P.

USHUAIYA, 16 de Julio de 2018

**AL PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO**
Sr. Juan Carlos ARCANDO
S / / D

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo
PRESIDENCIA

REGISTRO N°	17 JUL 2018	HORA
2272		14:34

[Signature]
Cristian RIGONI FUENTES
Secretaría Administrativa
Despacho de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a efectos de informarle que atento a lo establecido en la Resolución Plenaria N° 132/18, de fecha 11 de mayo de 2018, el período de fería se extenderá desde el día 16/07/18 hasta el 27/07/2018, ambas fechas inclusive, por lo que se solicita que por su intermedio, se arbitren los medios necesarios tendientes a instruir a las distintas áreas responsables de la remisión de actuaciones a este Órgano de Control que durante dicho período se deberán remitir a este Grupo de Control los expedientes que tramiten Licitaciones Públicas o Privadas que se encuentren en la etapa previa de adjudicación. No obstante ello, se podrán requerir las tramitaciones que dadas sus características y seguimiento de trabajo se consideren necesarias.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

**PASE A SECRETARIA
ADMINISTRATIVA**

**PASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA**

[Signature]
C.P. Mauricio Martín IRIGOITIA
AUDITOR FISCAL SUBROGANTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Signature]
Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO
18/07/18